



ESPAÑA

18	ES	11	NUMER	250877	19	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	22 MAYO 1980		

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1980

10	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D 3/22

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"BANDEJA PLEGABLE PERFECCIONADA"

71	SOLICITANTE (S)
	SOCIEDAD NESTLE A.E.P.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Avda. Generalísimo Franco, 33-49 - ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	SOCIEDAD NESTLE A.E.P.A.

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bandeja plegable perfeccionada.

- Más concretamente, en la invención se ha ideado
5. una nueva bandeja del tipo que se constituye a partir de una única lámina de material troquelable, tal como cartón o similar, en la cual se prevén las correspondientes líneas de doblez y corte para posibilitar su montaje rápido, sin necesidad de medios auxiliares ajenos, tales como grapas, colas y similares.
- 10.

En líneas generales, la bandeja se caracteriza porque en la lámina, centradamente, se dispone un área octogonal irregular definida por las correspondientes líneas de doblez a partir de las cuales se constituyen las solapas integrantes de los costados de la bandeja.

15.

De estas solapas, las correspondientes a los testeros son de mayor anchura que las solapas longitudinales, con fines a constituir testeros de doble pared bajo la cual quedan retenidas unas lengüetas prolongación de las solapas integrantes de los costados longitudinales. La forma especial de estas lengüetas permite que la parte extrema de las mismas se introduzca en unos taladros localizados en el lomo del testero, proporcionando el armado estructural estable a los costados longitudinales.

20.

Dichas lengüetas presentan una anchura suficiente como para apoyar en las líneas de corte que constituyen los lados menores del área octogonal, asegurando con ello el rápido montaje.

25.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se

30.

cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista parcial del desarrollo de la bandeja, según el modelo.

5. La figura 2, corresponde a un detalle de una de las lengüetas prolongación de las solapas longitudinales.

La figura 3, es un detalle en sección visto por A-B.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una bandeja constituida a partir de una lámina de cartón o material similar troquelable, que se caracteriza porque comprende un área central octogonal irregular -1-, definida por líneas de doblez -2- y -3-, y líneas de corte -4-, prolongándose a partir de las líneas de doblez -3- en unas solapas limitadas por las líneas de corte -5- y -6-, subdividida por la interposición de dos líneas de doblez -7-, paralelas a la línea de doblez -3-. Estas solapas formarán los costados menores o testeros de la bandeja, reteniendo en el interior de la doble pared que se establece al doblar la solapa por las líneas de doblez -7-, a las lengüetas laterales -12-, prolongaciones de las líneas de doblez -10-.

20. La forma de estas lengüetas -12-, permite que la parte extrema de las mismas se introduzca en los taladros -8-, proporcionando la estructura a los laterales formados por las líneas de doblez -2- -10- y las de corte -9-.

25. La solapa prolongación de la línea de doblez -3- configura en su borde -6- sendas extensiones de material -13-, de forma trapecial, que en la posición armada del costado se alojan en las embuticiones -11-.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser

llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10. 1.- Bandeja plegable perfeccionada, del tipo constituida a partir de una lámina de material troquelable, tal como cartón o similar, en la cual se prevén las correspondientes líneas de doblez y corte para posibilitar su montaje, caracterizada esencialmente porque la zona central de la lámina constituye un área de fondo cuya forma es derivada de un octogono irregular, definido por líneas de doblez longitudinales y transversales, y por líneas de corte oblicuas con respecto a las citadas; porque a partir de las líneas de doblez citadas se constituyen extensiones de material de forma rectangular según solapas rectangulares continuas integrantes de los costados longitudinales y transversales; porque las solapas relativas a los costados transversales son de anchura sensiblemente doble que las solapas longitudinales, presentando aquellas doble línea de hendido en sentido longitudinal centrado, interrumpidas por dos taladros; porque las referidas dos líneas de hendido permiten el armado de los costados menores de la bandeja, reteniendo en el interior de la doble pared resultante del citado doblado por sus líneas de hendido longitudinales, a
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.

- unas lengüetas prolongación de las solapas longitudinales; porque la especial forma de estas lengüetas, provistas de un ensanchamiento extremo, permite que dicho extremo de lengüeta se introduzca en los taladros situados sobre la
5. doble línea de hendido de las solapas de los lados menores; porque el borde libre de dichas solapas configura extensiones trapeziales de material que en la posición arriada del lateral se alojan en embuticiones localizadas en el área de fondo y adyacentes a la línea de dobléz de la solapa; y
10. porque las lengüetas prolongación de las solapas longitudinales presentan en su porción próxima a la solapa, una extensión de material en su borde inferior para su apoyo en las líneas de corte del área de fondo, con fines a asegurar el rápido montaje.

15. 2.- Bandeja plegable perfeccionada.

Según se reivindica la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina en una sola cara acompañadas por los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 22 MAYO 1980

JAMIE ISETH OLIVERA



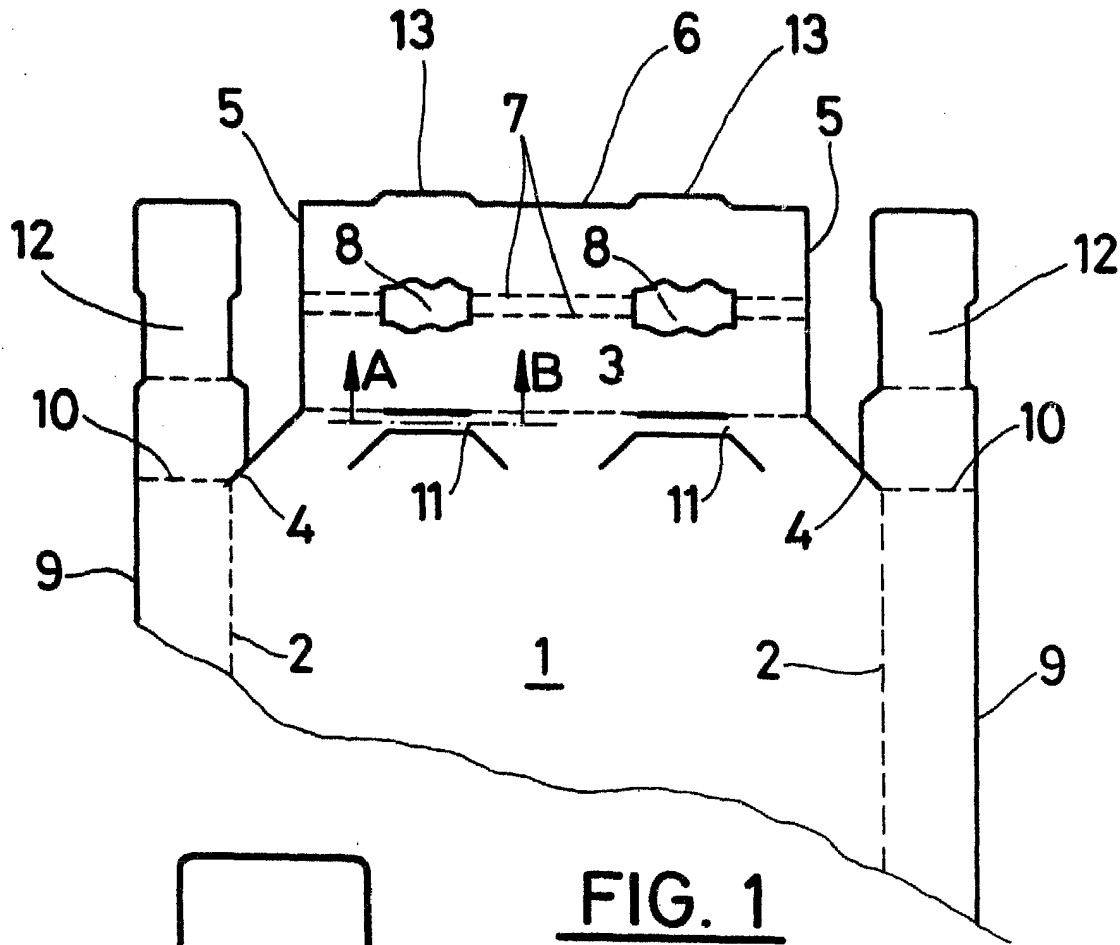


FIG. 1

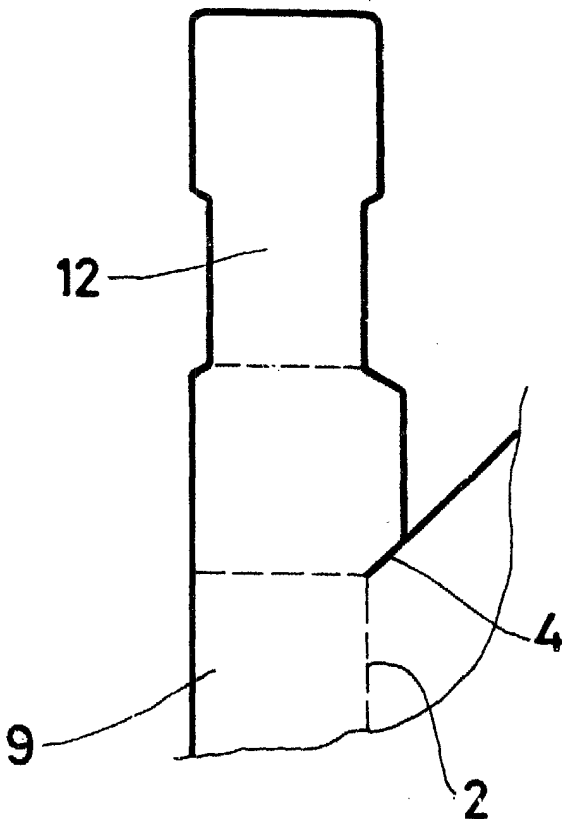


FIG. 2

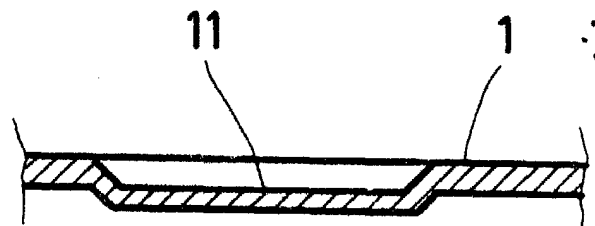


FIG. 3

Madrid, a 22 MAYO 1980  
p. a.

JAIMÉ ISERN OUYE